Naciones Unidas S/PV.5993

Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

Provisional

5993ª sesión

Martes 14 de octubre de 2008, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Zhang Yesui	(China)
Miembros:	Bélgica	Sr. Payot
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	Costa Rica	Sr. Weisleder
	Croacia	Sr. Jurica
	Estados Unidos de América	Sr. Khalilzad
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Lacroix
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Riccardo
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Ettalhi
	Panamá	Sr. Suescum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Sudáfrica	Sr. Kumalo
	Viet Nam	Sr. Bui The Giang

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2008/586)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.

08-54863 (S)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2008/586)

El Presidente (*habla en chino*): Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de la Argentina, el Brasil, el Canadá, Chile, el Ecuador, Guatemala, Haití, México, el Paraguay, el Perú, España y el Uruguay en las que solicitan que se les invite a participar en el examen del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el examen del tema, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mérorès (Haití) toma asiento a la mesa del Consejo, y los representantes de los demás países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/642, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por la Argentina, Bélgica, el Brasil, el Canadá, Chile, Costa Rica, Croacia, el Ecuador, Francia, Guatemala, Italia, México, Panamá, el Paraguay, el Perú, España, los Estados Unidos de América y el Uruguay.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2008/586, en el que figura el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bélgica, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Indonesia, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Panamá, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Vietnam.

El Presidente (*habla en chino*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1840 (2008).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad continuará ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.